

**PRECIO EN MADRID.**

(Lo mismo en la Administración que en las librerías.)

Por un mes. . . . . 4 reales.  
 Por tres id. . . . . 11 »  
 Por un año. . . . . 40 »

La suscripción empieza en 1.º y 15 de cada mes.

Número suelto 4 cuartos en toda la Península.

Pago al pedir la suscripción. La correspondencia al ADMINISTRADOR DE GIL BLAS.

Director: **ROBERTO ROBERT.**

**PRECIO EN PROVINCIAS.**

Por tres meses en la Admon. . . 15 reales.  
 Por seis id. . . . . 28 »  
 Por un año. . . . . 50 »  
 EXTRANJERO.—Por tres meses. . . 30 »  
 ULTRAMAR.—Un año. . . . . 6 pesos.

Se publica dos veces á la semana, jueves y domingos.

Administración y Redacción, Huertas, 82, pral.

Toda suscripción de provincias hecha por comisionado costará dos reales más.

Dibujante: **FRANCISCO ORTEGO.**



**Crónica.**

Figúrense Vds. que vuelvo á protestar contra los horrores de la *Commune*, y que les he dado cuenta de las últimas noticias relativas á los secuestros verificados por nuestros bandidos, secuestros que, como las corridas de toros, son ya rasgos característicos de nuestra fisonomía nacional, como diría el clásico.

La suspensión de gran número de diputados provinciales de Barcelona, llevada á cabo sin consulta del Consejo de Estado, está dando origen á la exposición de varias teorías.

Este hecho persuade de que no hay diputaciones ni ayuntamientos más morigerados que los que nombra el gobierno de real orden.

No hay ejemplo de que ninguna de estas corporaciones artificiales haya causado disgusto alguno al gobierno.

Yo no creía antes que los baños de agua dulce mezclada con sal fuesen preferibles á los de mar; pero desde que veo lo que pasa con las corporaciones populares, ya no abrigo duda.

La naturaleza es ruda en todo, incluso los productos del sufragio.

Así han visto Vds. siempre que, según la naturaleza constitucional, los ministros deben ser nombrados por el rey; pero esto sería demasiado natural, y por esto cada tres ó cuatro años vemos que se introduce un poco de sublevación militar en la creación de ministerios.

No sé si tendrán Vds. noticia de que los monárquicos carlistas siguen cometiendo cada día actos de abnegación para ponerse de acuerdo.

Si esto no, á lo menos ya sabrán que los monárquicos demócratas suelen reunirse para proceder con alguna armonía.

Así como los monárquicos progresistas en varios puntos han reconocido la necesidad de trazarse una senda común.

Y hasta dentro del Congreso desean hallar un medio de no dividirse en la votación de los proyectos de Hacienda.

Y en ambas Cámaras hacen esfuerzos heroicos para llegar á una avenencia sobre lo que es veto y lo que no es veto.

Entre tanto que montpensieristas y alfonsinos se inspiran en las más patrióticas ideas para confundirse en un solo grupo.

Solamente los federales estamos disueltos.

El excomulgado Víctor Manuel está ya en Roma. Desearía ver la nota que publiquen los médicos de la ciudad santa sobre el estado de la salud pública dentro de ocho días.

Porque pataletas y soponcios sacerdotales, alaridos

de histérico en las beatas, rasgos asombrosos de los Carullas y sus análogos han de abundar.

¡Si Dios enviara un rayo, aunque fuera de lance, sobre el palacio real!...



¡Qué diferencia entre el horrible efecto que producirá en Roma el rey de Italia excomulgado y el que haya causado D. Francisco de Asís de Borbon en la capital de Francia!

El uno oliendo á azufre, el otro á agua de Colonia...

Observen Vds. que terminó la crónica sin haber hablado de la carta de Puig y Llagostera. Pero es por que otro vá á hablar de ella.

Roberto Robert.

**DIOS.**

Para encontrar una cosa no hay como ponerse á buscarla con empeño, con decisión.

Recuerden Vds. lo que han revuelto la tierra los monárquicos de la revolución para encontrar un rey. Concedo que encontraron obstáculos, concedo que sufrieron sinsabores, decepciones, negativas; pero ¿encontraron rey? Ya lo ven Vds.

¿Quién me querrá decir á mí que gobierno tan malo como el que tenemos se encuentra á la vuelta de una esquina? ¿Tantos *Sagastas* hay en el mundo? ¿Tantos *Morets* se encontrarán por ahí dispuestos á prepararnos una bancarota monumental, grandiosa? ¡Quiá! No señor. Para encontrar este gobierno ha sido preciso entrar en los portales de los partidos políticos á altas horas de la noche, buscar detrás de la puerta, alumbrar con el farolito, alargar el gancho y escoger entre lo peor... lo peorcito.

Pues bien, ¿quieren Vds. decirme que se ha bregado poco para encontrar á Dios? Carambita, ¡y poco que hemos trabajado! ¿Ha sido otra la ocupación de nuestra sociedad durante algunos años que la de andar preguntando: «Quién es Dios,»—«Dónde está Dios,»—«El Padre es Dios,»—y otras cosas por el estilo?

¿Y qué hemos sacado en limpio? Vaguedades, conjeturas, suposiciones y nada más.—«Que Dios es un Señor infinitamente bueno, poderoso, etc.»—«Que Dios está en todas partes menos en el retrete de aquel muchacho.»—«Que el Padre es Dios, que el Hijo es Dios, etc.»—¿Dónde está la afirmación contundente, la prueba, en fin?

Mi amigo Suñer decía: «Pues bien, si hay Dios, que detenga esta pluma con que le niego.» Y mi enemigo Claret había dicho antes: «Pues si no hay Dios, ¿quién ha hecho los melones?»—¿No digo? Vaguedades, conjeturas, hipótesis, nada más que hipótesis se han hecho hasta hoy.

Pero hoy, ¡oh fuerza de la fé! ¡Oh dureza de la constancia! ¡Oh tenacidad de la investigación! Hoy, repito, se tienen ya de Dios noticias seguras, positivas; se sabe que existe, que ocupa una posición en el gobierno de España, que escribe tal cual, y en fin, se sabe que existe un documento suyo, autógrafa, en que dice: «No hay más Dios que yo, y se hará lo que á mí me dé la gana.»

Este autógrafa obra en poder de un feliz catalán

que se llama Puig y Llagostera. A él debe la teología tan precioso descubrimiento.

Pero ¡oh dolor! ¡Los católicos deben estar inconsoles, si señor! Se sabe positivamente que hay un Dios y que forma parte de la coalición; pero ¡así no se hubiera sabido! El mismo que le ha encontrado, el Sr. Llagostera, dice que le ha visto envuelto en ágios, en chanchullos, en escamoteos, en picardías. ¿Es pequeña esta decepción?

Crear en un Dios sin conocerle, rezarle cada hora, confesar en su honor todos los viérnes, escucharle una misa cada domingo y fiestas de guardar, dedicarle un duro cada mes y pedirle una indulgencia cada año, y todo para que despues ¡gran Dios! nos salga ese Dios hecho un truhan político. ¿Quién resiste este golpe? ¡Un Dios progresista, ó demócrata, ó montpensierista embocado!

Así es que Puig y Llagostera hace bien en pretender llevar á ese Dios á los tribunales.

¡Ya nos podíamos devanar los cascos buscando el origen de nuestro malestar! De la Partida de la Porra echábamos la culpa al gobierno, del aumento de las contribuciones á Moret, de la violación de las leyes á todos los ministros, de nuestro malestar y decadencia á los partidos que comen. ¡Cuánta injusticia!

Pero ¡ah! *Post nubila Phœbus*. Gracias á Dios, sabemos ya que la culpa de todo la tiene ese Dios truhancillo que creíamos buenamente que estaba en el cielo en cuerpo y alma junto al Padre y junto al Espíritu Santo, juzgando imparcialmente á vivos y muertos, y que hoy nos consta por carta suya que se halla arrebujaado en un capítulo del presupuesto de gastos, metiéndose en el bolsillo á puñados el sudor de algunos católicos contribuyentes.

Afortunadamente ahora llevará su merecido, y no daremos ocasión á que rescuite al tercer día como la otra vez.

Quisiera yo oír lo que ahora se le ocurrirá á Suñer: «¿Con que me habeis vencido? ¿Con que me habeis demostrado con documentos inéditos que hay Dios y que está entre nosotros? Pues bien, despues de haber conocido á Dios quiero saber quiénes son los deistas. El que lo sea que levante el dedo.»

¡Ya decía yo que cuando á Suñer no le dejaban hablar de Dios en las Cortes Constituyentes, era porque habia algo súcio en el asunto!

Corzuelo.

**LOS TRAJES.**

Dirán Vds. que «el hábito no hace al monje,» ó bien que á las veces «debajo de una mala capa se oculta un buen bebedor:» todos lo dicen; mucho hay, sin embargo, que oponer al dicho vulgar. La cuestión de trajes tiene, en efecto, mayor importancia de la que generalmente se la concede; bien que en todos tiempos (en los presentes como en los pasados) han existido personas sensatas y de gran prudencia que colocaban y colocan este asunto en el lugar que le corresponde, y no hace muchos días que se ha discutido—con asombrosa copia de razones por una y otra parte—la conveniencia de que los representantes del país usen corbata blanca, como por último se ha de-

terminado muy acertadamente, en contra de la costumbre, seguida hasta ahora, de llevarla negra; costumbre en la cual—si bien se mira—deben de haber tenido su origen todos los males que abruma á la sin ventura nacion española.

Patente de mentecato puede darse, en efecto, á quien, despues de haberlo reflexionado un instante, continúe desconociendo el alcance de tal vestidura ó de cuál otra para determinados negocios. ¿Hay algun asunto que más interese á todos que la religion? No ciertamente: y si algunos impíos se obstinan en sostener lo contrario—pocos por fortuna en número y pequeños en importancia,—la mayoría inmensa de los hombres está conforme en este punto: pues bien, ya lo ven Vds., ninguna clase más apegada á los trajes varios y caprichosos que la intermediaria entre las criaturas y el Criador, entre Dios y los hombres.

¡Cuánta diversidad de hábitos! ¡Qué variedad en los ornamentos! El monacillo y el sacristan, el *seise* y el canónigo, el cardenal y el pontífice, cada cual tiene su traje propio: un sayo amarillo, una montera brillante, un bonete, medio pan francés sobre la cabeza, un alba, una casulla, la estola, el cingulo y qué sé yo qué otros perendengues establecen radicales y profundas diferencias entre las distintas categorías eclesiásticas.

¿Puede concebirse un obispo sin mitra? ¿Cómo?

Pues si de estas vitales cosas del cielo pasamos á menudencias terrenales, ¿quién admitiria, teniendo el juicio sano, un juez sin toga? Esto se cae de su peso.

Envainen Vds. á un sugeto en ropon negro; coloquen Vds. sobre su cabeza un birrete, y cátenle habilitado para condenar ó absolver, para juzgar y sentenciar: quítenle Vds. esos arcos, y se lo encontrarán convertido en un hombre como los otros. Que un abogado de instruccion sólida y de vastos conocimientos se vista de negro, y con traje talar defienda á su cliente, se comprende bien, y es cosa comun y ordinaria; pero ¿cabe en humana inteligencia que pudiera hacer lo mismo con pantalon claro ó gaban de abrigo? Esto no merece contestacion.

Y ¿qué seria de nuestras universidades de historia preclara y de fama eterna si los doctores prescindiesen en sus solemnidades de borla y muceta, de togas y vuelillos? Solo pensar en esto pone miedo en el corazon y entristece el ánimo. ¿Qué es ver allí, en el paraninfo, las glorias del país, la ciencia encarnada que aparece majestuosa y grave, ostentando mucetas bicolores—y aun tricolores—vistosos bonetes y *chirotecas candidas*? Suprimase esto, y quedará *ipso facto* suprimida la ciencia.

Si, indudablemente cada vez se arraiga más y más en mi espíritu esta conviccion; los trajes no son simples accidentes de forma; hay en ellos algo, me atrevo á decir mucho, de sustancial: modifíquese un traje, y la institucion que ese traje simboliza se modificará simultáneamente. ¡Ay! Si los monarcas del siglo XIX hubieran conservado sus mantos de armiño y terciopelo, sus coronas, sus cetros, no habriamos conocido los desafueros de la *Commune*, estoy bien seguro de esto: hubo un representante de Dios—él le haya perdonado—que trocó el manto brillante del monarca por el gaban modesto del ciudadano, el cetro por el paraguas, y la institucion monárquica recibió entonces el golpe de muerte. ¡Oh, los trajes!

¿Qué batalla podria ganarse, qué país podria defenderse de injustas agresiones sin los vivos azules ó amarillos de sus soldados? Si por un desgraciado acaso—Dios no lo permita—prescindiera nuestro brillante ejército de las casacas uniformes, de los cascos resplandecientes, de los penachos que flotan inquietos á merced del viento, de las chapas de bruñido metal, la patria habria muerto.

Por desgracia, si esto no parece próximo por ahora, es la verdad que estamos ya en el camino de la perdicion.

Ya no hay clases: apenas si entre la turba multa de los ciudadanos se distinguen en algo los clérigos y los toreros. Los soldados forman aparte.

Esto es perjudicial, y yo conjuro á los hombres que valen para que mediten sobre ello.

En paseo y en el teatro, en el templo, en el café, el diputado se confunde con el elector; al lado del propietario se coloca el industrial, y muchas veces el elegante marqués tropieza en las públicas fiestas con su zapatero ó con su sastre.

Esta horrible confusion debe cesar, es indispensable que cese.

Para conseguirlo no me ocurre por el pronto más

medio que presentar en el Congreso una proposicion de ley prescribiendo los trajes (con figurines hechos al efecto) que deben usar en privado y en público las clases distintas de la sociedad.

Algo se ha hecho en este sentido, lo reconozco y lo aplaudo. En el Congreso de los diputados se ven todavía los maceros, y su presencia lleva consuelo al alma dolorida.

La creacion de la Guardia real y lo costoso de su lindísimo uniforme revela que existen entre nosotros gentes de instinto estético, de buen gusto, que asociándose con los más acreditados sastres de los teatros de Madrid podrian discurrir algunos modelos de vestiduras.

Por el pronto bastarian dos docenas de figurines: traje de monarca, esto en primer lugar; de capitalista y de obrero, con lo que se conseguiria poner término á las luchas entre el trabajo y el capital; de casero y de inquilino; de acreedor y de deudor, etc.

Dado el primer paso, posteriormente y poco á poco se haria lo demás, hasta que por el traje de un transeunte pudiera decirse de él como hoy de los militares: «Ese caballero está empleado en el Tesoro; tiene treinta mil reales y manos súcias; es candidato para la diputacion por tal distrito, y milita, por ahora, en las filas del partido cimbrío.»

Todo esto deberia decirnos el traje y sus modificaciones.

¡Ay! ¿Cuánto tardaremos en llegar á este bello ideal?

Que llegaremos es indudable; es decir, si los reyes no empiezan á llevar paraguas.

A. Sanchez Perez.



#### Señores diputados provinciales de Madrid:

Muy señores míos de todo mi respeto y un poquito más, si cabe: He sabido con pena, con sentimiento, con dolor profundo, más aun, con horror católico, que el 3 de los corrientes, día de San Trifon, San Marco, San Muciano, San Heliodoro y San Jacinto, unos cuantos señores de esa corporacion, mal aconsejados, abjurando quizá de la fé é instigados por el demonio, presentaron á la aprobacion de esa católica hermandad una propuesta para que se arrojara de las casas en que hoy mangonean á nuestras hermanas en Cristo, las hijas de San Vicente Paul.

¡Qué horror! ¡Qué profanacion, señores diputados! Por fortuna, la doctrina de Cristo ha salido triunfante una vez más en su lucha contra el error, y esas hermanas nuestras podrán en lo sucesivo disfrutar tranquilas de los destinos de que ya se vieron privadas en tiempos del vicarvarismo.

¡Oh, hermanos míos! Cada vez que considero que dos votos tan sólo han decidido de tan árdua cuestion, me espeluzno al considerar cuán al borde del abismo nos hemos encontrado.

Por fortuna, aun hay católicos, aun hay progresistas que al mundano título de diputados provinciales pueden agregar el honroso, el preclarísimo nombre de defensores de la fé dentro de la diputacion provincial.

¡Para que vean Vds. de cuánto es capaz el enemigo malo! ¡Hasta en las diputaciones provinciales siembra su zizaña!

Pero ¡ah! que tenemos un ministro que suspende de un golpe veintisiete diputados de Barcelona que no profesan la fé de Cristo que recibieron en el bautismo, y unos diputados en Madrid que saben defender nuestros católicos intereses contra las pícaras sugerencias de los enemigos de la Iglesia.

¿Quiéren Vds. decirme, hermanos en Cristo, qué hubiera sido de nuestros asilos de Beneficencia si se hubieran visto privados de esas manos cristianas que lo mismo curan que cobran? ¡Oh, es tan grande su caridad!

Y ¿qué gentes las hubieran sustituido? Personas que ni siquiera sabrian poner á un tiempo un ojo en Dios y el otro en los estandartes bordados de oro.

¡Ah, hermanos míos! Yo comprendo una provincia que mantiene nueve curas en un hospital; comprendo que á los enfermos se les dé agua súcia en vez de caldo; comprendo la suciedad y descuido en los asilos benéficos; pero la ausencia de esos corresponsales de San Ignacio de Loyola, no la comprendo, no la comprenderia nunca.

Y han logrado Vds., mis queridos hermanos, un gran triunfo comparando la votacion del día 3 con aquella otra en que se trató de la procesion del Corpus. Ya sabemos los que estamos en el secreto que con aquella votacion, aunque aparecieron algunos de Vds. como impíos, no siéndolo, sólo se trató de dar ocasion á que un elevado señor demostrara su fé católica y su abnegacion cristiana. ¡Looer eterno á los que, sabiendo vencer sus escrúpulos mundanos, demuestran en ocasiones solemnes que son hijos de Dios y herederos de su gloria antes que progresistas, antes que diputados provinciales!

Por acá tuvimos gran regocijo cuando se supo la noticia. Hubo chocolate y aloja; se rezaron un monton de padre-nuestros por cada diputado de los que votaron contra la infernal proposicion; se ha pensado en pedir al papa la bendicion telegráfica para cada uno de ellos, y al mismo tiempo se obtendrá la excomunion por partida doble para cada uno de los infames que votaron aprobándola.

¡Cómo se habrá tirado de los pelos Satanás al saber que en nuestra diputacion provincial hay 19 ángeles progresistas que destruyen los malos proyectos del Averno!

Animo pues, hermanos míos; nada de economías, nada de limpieza en los asilos benéficos, nada de vigilancia en los hospitales, aumentense los curas en el general y consérvense esas cariñosas hermanas que son nuestro placer. ¡Oh, sí! ¡Los ángeles enviados por Dios Padre para hacernos olvidar en esta vida los sinsabores del mundo!

Con esta carta van, hermanos míos, 19 escapularios para los diez y nueve progresistas á quienes debemos nuestra salvacion; 19 evangelios para que los lleven siempre encima y puedan librarse del contacto infernal de los 17 réprobos, y con el mandadero les enviamos 19 tarros de dulce de tomate, que lo hacen muy bien estas hermanas. Y si quieren más, que pidan, que no podemos negar nada á 19 muchachos tan guape-tones y tran cristianos.

Reciban la bendicion de esta abadesa, que desea la salvacion de Vds. en el otro mundo, y rezándoles un trisagio de cuello vuelto queda y se ofrece su cariñoso hermano en Cristo.—Fr. Tadeo.—Convento de San... etc., etc.

Por la copia,

LAMELA.

#### DE PUERTAS ADENTRO Y DE PUERTAS AFUERA.

(Ecos de ambas Cámaras.)

Tambien celebraron sesion los señores diputados el domingo último; el mal ejemplo cunde, la impiedad se propaga y se generaliza la falsa ilustracion. ¡Oh vosotros, representantes del país; vosotros, las eminencias de la patria, que eminencias debeis de ser cuando habeis sido los escogidos, cuán grande es la responsabilidad que asumís dando al pueblo ignorante espectáculos tan perjudiciales!

«*Santificad las fiestas*» os ha dicho Dios, y por sí este mandamiento podia ofrecer duda, nuestra Santa Madre la Iglesia nos ha explicado de cómo santificar las fiestas es oír misa *entera* todos los domingos y fiestar de *guardar*. Y bien, ¿era domingo el día 2 de julio; era fiesta el 29 de junio? Sí señor, una cosa y otra: fiesta, y fiesta de *guardar*, era el día de San Pedro, y algo apostaria yo á que la mayor parte de vosotros no oirais misa *entera*, ¿qué *entera*? ni media.

Pero ya lo visteis; Dios, que castiga sin palo ni piedra, como dicen las gentes piadosas, os castigó con el duque de Montpensier: pasó aquel día; Montpensier desapareció como habia aparecido; fugaz meteoro en la atmósfera política, se dejó ver y ya se ha ocultado.

Esta ocultacion os ha dado aliento, y ya el domingo habiais olvidado el susto del jueves: locos, locos, mil veces locos. Ved como en el Senado se cumplen exactamente los preceptos religiosos, y ved como en aquel alto Cuerpo no ocurren los lamentables sucesos que todos los días deploramos en el Congreso.

No desconozco que la determinacion de anular el acta de un general republicano es una obra meritoria á los ojos de Dios; de suerte que acaso algun obispo, ó cosa así, encontrará un par de textos que justifiquen esos trabajos del domingo. Al fin se votó



—Si le han dao la cruz de Carlos III á mi marío, ¿estás tú? es porque tiene la cruz de las barricadas, ¿estás tú? y porque estuvo el 22 de Junio en el cuartel de San Gil, ¿estás tú? y luego estuvo ocho meses en presidio por mor de la libertad; ¿cómo quieres compararle con el tuyo que siempre ha sio un méndigo atrasao?

—Mía, Gregoria, no me faltes; porque si tu marío ha hecho eso, en cambio el mio fué uno de los primeros que subieron al balcon del Prencipal el dia 29, y por la tarde estuvo en el Parque sacando armas, y si es que tienes ganas de armarla, ahora mesmo.

(A este tiempo las SEÑORAS se descalzan un pié, se descubren mutuamente el revés de la cara, y se dan una multiplicada satisfaccion con la chancía.)

en contra de un republicano, y por ende algo se hizo en servicio de Dios.

Y como no todo habia de ser negativas, tambien el Congreso acordó despues conceder autorizacion para continuar el proceso de Roque Bárcia. Lástima grande que para hacerlo, y como si esto le causara rubor, se declarase en sesion secreta. ¡Qué contundentes y abrumadores habrán sido los cargos dirigidos contra el asesino Roque Bárcia! Porque es indudable que ese pérfido federal ha tomado activísima parte en el asesinato de Prim y en la tentativa contra Zorrilla y en otras mil que por fortuna no han podido realizarse.

Blas Pierrad, preso hace tres años.

Roque Bárcia, preso.

Vamos, algo se ha hecho en honor de la Santísima Trinidad: ahora ya podemos esperar tranquilamente la bancarota.

Mientras viene, oigamos cómo los senadores ventilan reposadamente si la iniciativa concedida al monarca por la Constitución debe entenderse de un modo ó de otro.

UNO.

## DELIRIUM TREMENS.

A Francia en el tren expres á todo vapor corria, huyendo de Leganés un loco, y así decia en un español francés:

Aunque diga algun gracioso que es soso mi poco seso, yo soy un sér ambicioso zurrado; más no por eso cansado de hacer el oso.

Y, claramente lo digo: por nada estoy en apuro,

ni se me encoge el ombligo; cuando á ser algo me obligo, yo no encuentro nada duro.

Para mi objeto alcanzar, ningun obstáculo á mí ha de hacerme tropezar; ni aun el volver á comprar á los mismos que vendí.

¿Quién, si la ambicion le esponja, tiene al «qué dirán» cuidado del público mal pensado? Fuera escrúpulo de monja viéndose desesperado.

De la mentira más negra soy capaz, por ver lograda esa ambicion que me alegra; y ángel llamaré á mi suegra ó sílfide á mi cuñada;

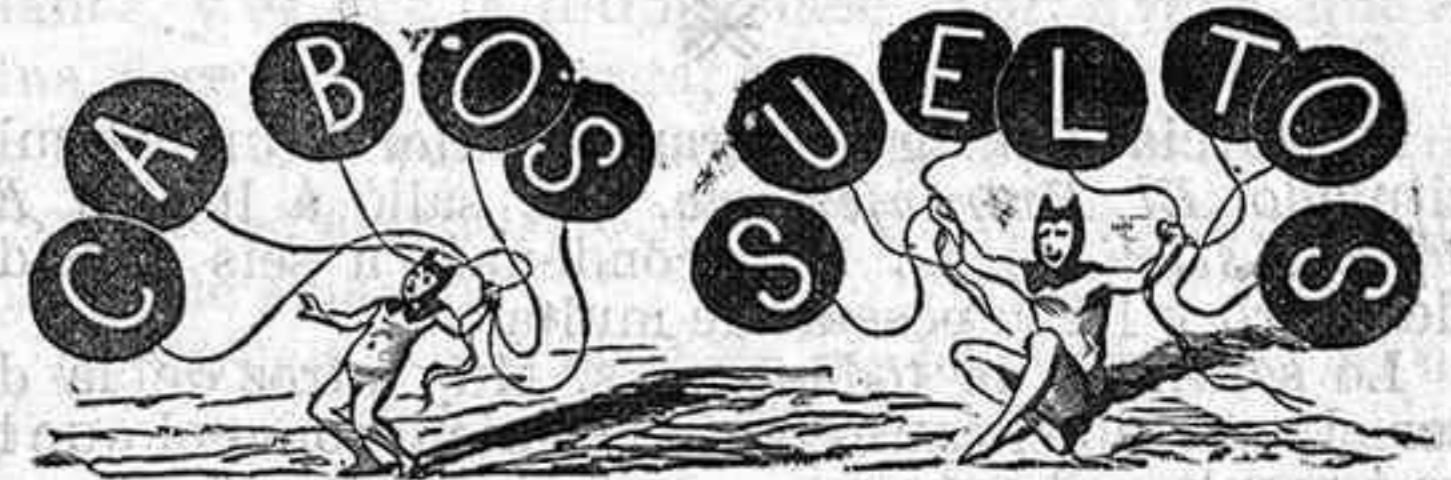
y sin descubrir el lio, el chiquito, muy contento, que ha de ver en mí confío, más que un tío, un elemento que le ha de pasar el rio;

y ya llegará algun dia en que diga: *esta es la mía*, no te vale compungido decir: «Tío yo no he sido,» vé y cuéntaselo á tu tia.

Abona mi proceder el suyo en estos años; sé quiénes son, y saber quién yo soy, hace tres años que lo han podido aprender.

Yo aspiro á la realidad de un sueño que hay en mi mente, y aunque murmure la gente, pagaré á la vanidad con céntimos... de regente.

MICALÉ.



La «Gaceta» ha publicado el indulto de nuestro amigo Luis Rivera, director que fué del GIL BLAS.

En vano trataríamos de encarecer nuestro agradecimiento á las numerosas personas que han contribuido á proporcionarnos el gozo que experimentamos.

Además de la comision de la prensa, que con tan espontáneo y activo celo tomó á su cargo el practicar cuantas gestiones fueran necesarias, hemos hallado siempre igualmente dispuestos, benévulos y diligentes á nuestros amigos, particularmente los Sres. Alvareda y Gasset.

El Sr. Escobar se apresuró últimamente á comunicar á la esposa de nuestro amigo Rivera el feliz éxito alcanzado por la comision de la prensa, apenas tuvo de ello conocimiento por el señor ministro de Gracia y Justicia.

La redaccion del GIL BLAS y la familia de Luis Rivera no olvidarán nunca este suceso.

¿Con que el párroco de Villaverde ha ejercido coaccion en el confesonario?

¡Lástima que esa coaccion no sea un delito! Porque si lo fuera se castigaria al culpable. ¿Verdad Vd.?

Dicen que hay cólera-morbo en Lóndres.

—No es cólera-morbo.

—Ya. Será esporádico.

—Tampoco.

—¿Pues qué es?

—Cólera de tropa: quiero decir, que no es oficial.

—¡Oh, respiro!

El Tribunal Supremo se ha declarado competente para entender en las causas de dos procesados, de los cuales el uno es arzobispo de Santiago y el otro obispo de Cartagena.

El corazón nos dice que antes que el fallo vendrá una amnistía á terminar las eminentísimas y reverendísimas tribulaciones de estos señores.



También en Bobadilla (Palencia) ha sido preciso apelar á las bayonetas para cobrar las contribuciones. Compadezco á aquellos pobres contribuyentes... Es decir: les compadezco, si protestan contra los doscientos millones que cobra el clero; contra los treinta de lista civil y contra la mitad del presupuesto de guerra; si no, allá se las hayan.



El viénes prometió el Sr. Moret rebajar ciento nueve millones y medio del presupuesto de gastos. Si llegan á apretarle un poco más, promete rebajar trescientos. Dentro de algun tiempo nos explicará este ú otro ministro las circunstancias imprevistas que habrán hecho imposible la rebaja. Y nos convenceremos.



Segun dice un periódico, los regalos hechos al papa con motivo de su jubileo importan *veinticinco millones* de pesetas. Opinan los clérigos que las bendiciones que ha echado el papa valen más. ¡Desgraciado! Siempre sale perdiendo.



*La Política* no comprende la extrañeza de los que han visto al duque de Montpensier tomar asiento en el Congreso. En efecto: venir de Sevilla para Francia, descansar una tarde en la Cámara y proseguir el viaje, esto es tomar asiento en el Congreso, y lo demás son bobearías.



En Koenigshutte (Prusia) han sido saqueadas la inspeccion de minas y la cárcel, y se ha intentado robar las casas de los judíos. ¡Qué gente tan atrasada! ¡Robar á judíos hoy, cuando la católica España ya hace siglos que dejó de robarlos!

¡Y qué casualidad! ¡En Berlin el gobierno se dispone á tomar medidas contra los ultra-católicos!



D. Marcial Rodríguez Arango, autor de un artículo titulado *El Extranjerismo*, que salió á luz en *El Faro Asturiano*, ha sido condenado á seis años de destierro y 1.250 pesetas de multa. Lo sentimos de todas veras. Muy atroz debia de ser el artículo si causó tanto perjuicio como el que le va á resultar al autor.

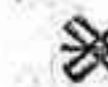


Durante los sucesos de la *Commune* decia la prensa nítida que hasta los prusianos auxiliaban al gobierno de Versalles contra los rojos. Ahora la prensa nítida dice que los prusianos ayudaban á los rojos contra el gobierno de Versalles.

El nítido obispo Dupanloup dice que lo de la *Commune* fué movido por la Providencia. ¡Cómo me ilustró!



Dícese que la inspectora de la cárcel de mujeres ha sido suspendida de su empleo por abusos cometidos en el desempeño de su cargo. ¡Pero, señor! Si los empleados en las cárceles no han de poder cometer abusos, ¿en qué demonios pasarán el día?



La Audiencia de Madrid ha fallado un pleito que ha durado catorce años. Desde este punto de mira se descubre toda una bella organizacion.



Cinco juzgados trabajan activamente para descubrir á los culpables del gran tiberio del siglo, promovido en la noche de la iluminacion pontificia. ¡En qué se entretienen los hombres!



Hace observar un periódico que el jefe del partido republicano que reside en un pueblo muy cerca de Sevilla se ha casado civilmente y ha obtenido de su mujer que no asista á ningún acto religioso.

¡Oh qué relajacion! ¡María Luisa y Godoy, levantaos del lecho sepulcral ó de otro cualquiera, y abrumad con vuestro ejemplo á los ateos! Y si no, dejadlos.



Por fin se celebró en París la gran revista. Todos los periódicos ponderan el bello aspecto de las tropas. Si con el bello aspecto se venciera, ¡qué paliza habrían llevado los prusianos! Horroriza pensarlos.



Nueva conspiracion carlista descubierta en Ojijares! Se han cogido cincuenta boinas de neo. Si el partido neo tuviese tantas cabezas como boinas, ¿á dónde íbamos á parar?



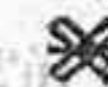
Dos veces en pocos dias ha querido celebrar sesion el ayuntamiento de Madrid, y no ha podido por falta de concejales concurrentes. O si Vds. quieren, dos veces ha podido celebrar sesion el ayuntamiento de Madrid, y no ha querido.



Leo en un periódico: «La cuestion de Hacienda durará toda la semana entrante, por lo ménos.» Sí... por lo ménos.



Ha sido suspenso de empleo y sueldo el subinspector de policia de la estacion central del Mediodia. ¡Inusitado caso! Y no se dice el por qué de esa suspension. Me malicio todo un poema.



Segun *El Debate*, existen desdichas con cabellera. No se lo disputo. Esa cabellera dice que es de sierpes. No se lo niego. Y cree que esa desdicha con cabellera de sierpes es lícito y lógico entreverla en los discursos de Orense, Castelar y Pi. ¡Oh, pues si es lícito, quiero entrever el fenómeno! ¿Hacia dónde he de mirar?



Seis mil fojas escritas tiene ya el proceso formado por la muerte del general Prim. Es como los poemas indios, largo, sangriento, lleno de imaginacion, y sus principales personajes invisibles. ¡Y dicen que decae la poesia!



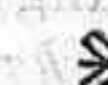
En Málaga se va á publicar un nuevo periódico monárquico y católico. Se llamará *El Orden*... La Inquisicion se llamaba Santo Oficio.



Un redactor de *La Opinion Nacional* ha sido llamado á declarar en el proceso que se forma por la publicacion en varios periódicos del otro proceso que se formó al duque de Montpensier por haberse negado á jurar al rey. Todo es agitacion en esta vida. Fuera de los empleos de inviolable y de secuestrador, ¿quién se libra de procesos? Nadie.



El duque Montpensier llegó el domingo á Pau y no á Paris, como se decia. No ha querido interrumpir la costumbre de todos los príncipes descalabrados. Todos se detienen en Pau.



Se acaba de publicar un libro sobre la infalibilidad del papa. Ese libro... está escrito en serio. ¡Oh, es menester que se ponga un freno á la prensa!



*El Padre Conventina*, á quien ya conocen los lectores de *Gil Blas*, y que no es otro que Ernesto García Ladevese, ha abierto su bufete de abogado en la calle de Jardines, 24, principal. Defenderá á todos los que se presenten... aunque sean curas.



Hay placeres sin cuento en este mundo; hay venturas y goces por do quiera; mas no hay placer tan grande y tan profundo como oír á Vidal y Llobatera.



No es malo el siguiente anuncio de un diario de Madrid: «Modista, corta y prueba.» Es alarmante lo de prueba.



—Albricias, albricias.  
—¿Se ha salvado la Hacienda?  
—No.  
—¿Ha caido el ministerio?  
—No.  
—¿Entonces?  
—Ha llegado á Madrid el obispo de Cuenca.  
—¡Gran Dios! ¿Será posible? ¡Y vivo todavía!... No es cierto que mate el placer.



En la villa de Burguillos (Badajoz) se ha establecido una asociacion católico-monárquica. Reunidos sus individuos en sesion pública, trataron de elegir presidente. Despues de una discusion detenida eligieron el más á propósito. El presidente elegido se llama *Mulero*.



El *Mulero* de la asociacion de católicos de Burguillos ha soltado á sus consocios un par de... párrafos sobre religion.

«*Boy* á desarrollar, dice, el programa que se contiene en estas palabras: Religion, patria, rey.»

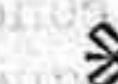
Y le desarrolla en su *credo*, que no hay más que pedir. Si esto hace el *Mulero*, ¿qué harán los... otros socios?



Me alegro. El estudioso é inteligente jóven D. Gumersindo Viçuña, que años atrás habia ganado por oposicion una plaza de catedrático supernumerario en la facultad de ciencias de la Universidad Central, ha obtenido últimamente, también por oposicion, la cátedra de física matemática en la misma facultad de ciencias. Sea muy enhorabuena. Mucho puede prometerse la ciencia de un catedrático, jóven, inteligente y activo.

—¿Jóven ha dicho Vd.?  
—Sí.  
—¿Activo, inteligente, estudioso?  
—Sí, sí.

—¿Y obtiene las cátedras al estilo antiguo, por oposicion, y discurre... y... ¡bah! Pues también yo le doy la enhorabuena; pero algo apostaría á que si no cambia de ruta, no llega á ser ministro de Fomento. ¿A que no?



Los diarios montpensieristas aplaudieron con entusiasmo la inesperada venida del duque. Me falta ahora saber si aplaudieron también la repentina marcha. Es decir, no me falta saberlo: sé que la aplaudieron. Los monárquicos son así.



¿Con que se relevan capitanes generales ó no se relevan? Empiezo á sospechar que hay poca confianza en la cuadrilla.



Leo en *La Correspondencia*: «Se reciben huéspedes con magníficas habitaciones.» ¿Los huéspedes?



*Las Novedades* asegura que no existe la fusion de alfonosinos y montpensieristas. ¿Todavía no?

## EL GRAN TIBERIO DEL SIGLO

ENTRE LUCES Y PEDRÁDAS.

Folleto de actualidad, por Roberto Robert; 2 rs. en Madrid y 2 1/2 en provincias.

LA ESPUMADERA DE LOS SIGLOS, por Roberto Robert. Un tomo de 350 páginas, 16 rs.

MADRID: 1871.

IMPRENTA DE R. LABAJOS, CALLE DE LA CABEZA, 27.